

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0038		
Fecha: 20-07-2014	NOTIFICACIÓN POR AVISO	
Versión: 0		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL – MEBAR

Soledad, 31 de marzo de 2025

Señor
REGISTRO ANÓNIMO
Soledad

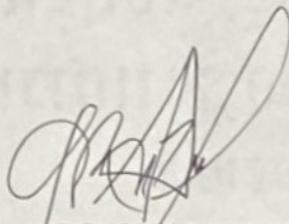
Asunto: Notificación por aviso solicitud No. 653330-20250316

El suscrito Capitán YHON JAIRO MARTINEZ RODRIGUEZ comandante de la Estación de Policía Soledad Centro Histórico, de conformidad con lo dispuesto en la ley 1437 del 18 de enero de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y dando alcance al inciso 2 del artículo 69 – Notificación por aviso sobre la comunicación oficial No. GS-2025-037700-MEBAR, de fecha 31 de marzo de 2025, signado por el señor Capitán YHON JAIRO MARTINEZ RODRIGUEZ comandante de la Estación de Policía Soledad Centro Histórico, mediante el cual se da respuesta a la queja número 653330-20250316, presentada por usted a través de nuestros canales institucional "Web publica PQRS", toda vez que no allegó datos de contacto, imposibilitándose la debida notificación de las actuaciones adelantadas.

Este aviso se fija con copia íntegra de la citada comunicación oficial en el micrositio: [https://www.policia.gov.co/policia Metropolitana de Barranquilla/notificaciones](https://www.policia.gov.co/policia%20Metropolitana%20de%20Barranquilla/notificaciones), desde el 17 de enero de 2025 a las 14:00 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación oficial de respuesta a su petición, permanecerá a su disposición en la Oficina de Atención del Ciudadano de la Policía Metropolitana de Barranquilla, dependencia ubicada en la carrera 43 No. 47-53 barrio El Rosario.

Atentamente,



Capitán YHON JAIRO MARTINEZ RODRIGUEZ
Comandante de la Estación de Policía Soledad Centro Histórico

Elaborado por: SI Juan Santana
Revisado por: CT Yhon Jairo Martínez Rodríguez
Fecha elaboración: 31-03-2025
Ubicación: D\SECRETARIA 2025 ESCEH\PQRS RESPUESTAS\03. MARZO

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0023		
Fecha: 19-07-2014	CONSTANCIA	
Versión: 0		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL- MEBAR.

Soledad, 31 de marzo del 2025

CONSTANCIA

En la fecha el suscrito secretario de la estación de Policía Soledad Centro Histórico (e), deja constancia que no fue posible notificar al peticionario de la solicitud PQRS 653330-20250316 toda vez que, al momento de enviar la respuesta, NO se evidencio correo,

CONSTE



Subintendente **JUAN CARLOS SANTANA OROZCO**
Secretario estación de Policía Soledad Centro Histórico (e)

Elaborado por: SI JUAN SANTANA OROZCO
Revisado por: CT YHON MARTINEZ RODRIGUEZ
Fecha elaboración: 31-03-2025
Ubicación: D:\SECRETARÍA 2025 ESCEHPQRS RESPUESTAS\03. MARZO



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE BARRANQUILLA
ESTACIÓN DE POLICÍA SOLEDAD CENTRO HISTÓRICO

No. GS-2025- 037700 /DISOL – ESCEH-20.1

Soledad, 31 de marzo de 2025

Señor(a)
REGISTRO ANÓNIMO
Soledad

Asunto: respuesta solicitud PQRS 653330-20250316

En atención a su Información de Seguridad Ciudadana, instaurada por usted en la Web pública PQRS, donde manifiesta lo siguiente subrayado entre algunas cosas Así; “AFUERA DEL CONJUNTO PORTAL DE VILLA SOFÍA COLOCAN UNA VENTA DE ALMUERZO VIERNES SÁBADO Y DOMINGO DESDE LAS 9 AM HASTA LAS 3 Y DE MARTES A DOMINGO COMIDAS RÁPIDAS DESDE LAS 4PM HASTA LAS 2 AM ZONA PEATONAL PORTAL DE VILLA SOFÍA CALLE 18A CON 42 COSTA HERMOSA SILLAS Y MESAS EN LA ZONA PEATONAL COLOCANDO EN PELIGRO LA VIDA DE LOS NIÑOS Y TRANSEÚNTE EQUIPO AA TODO VOLUMEN LLAMAMOS AL CAI TODO LOS DÍAS NUNCA LLEGAN POR QUÉ LE DAN ALMUERZO Y MERIENDA Y NO SON HABITANTES DEL CONJUNTO Y EL HUMO SE NOS METE POR LAS VENTANAS”.

Normatividad:

“El Modelo del Servicio de Policía está Orientado a las Personas y los Territorios” Es una metodología por medio de la cual se establecen los elementos claves para la planeación y gestión estratégica del servicio de policía, a través de un proceso sistémico con un enfoque de comprensión del territorio diferencial, flexible y focalizado.

Es de anotar, que la Policía Nacional, está comprometida a prestar un servicio profesional, respetuoso, efectivo y cercano al ciudadano, para garantizar comunidades seguras, solidarias y en convivencia, a través del mejoramiento de los estándares de eficiencia y efectividad, donde permito informar, que por parte de este comando de policía se tomó contacto con el señor comandante de CAI y los funcionarios pertenecientes al Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrante, adscrito del CAI Costa Hermosa, en atención a su reclamo.

En atención a su comunicado en la que manifiesta su preocupación por la situación presentada a la fuera del conjunto portal de Villa Sofía antes descrito arriba, le informamos que la Policía Nacional ha atendido el llamado relacionado con este caso, brindado las recomendaciones pertinentes y la recuperación del espacio público de este sector.

SOPORTE FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL SECTOR:



DESPUES, EN HORARIOS MANIFESTADOS POR EL PETICIONARIO



Es importante mencionarle que la información suministrada por usted será verificada y tenida en cuenta dentro de la mesa de trabajo que integra el Comité de Convivencia y Seguridad operacional, con el fin de realizar actividades diferenciales para lograr resultados operativos y preventivos.

Cualquier información concisa con datos específicos que nos pueda suministrar para la obtención de resultados, puede tomar contacto directo con el comandante de CAI Costa Hermosa, al abonado telefónico, 3103661117, quien estará presto atender su llamado de manera inmediata o contactarse a la línea de emergencia 123.

Gracias por tener en cuenta los canales institucionales de la Policía Nacional, la oficina de atención al ciudadano de la Estación de Policía Soledad Centro Histórico, ubicada en la calle 12 No. 20-66 barrio 7 de agosto del municipio Soledad - Atlántico, tiene las puertas abiertas para atender cualquier solicitud, ya que así mejora nuestro servicio de Policía, permitiendo trabajar mancomunadamente para lograr la tranquilidad y seguridad en todo nuestro municipio

Atentamente;



Firmado digitalmente por:
Nombre: Yhon Jairo Martínez Rodríguez
Grado: Capitan
Cargo: Comandante Estacion De Policia
Cédula: 1056928467
Dependencia: Estacion De Policia Soledad Centro Histórico
Unidad: Metropolitana De Barranquilla
Correo: yhon.martinez2777@correo.policia.gov.co
31/03/2025 4:49:46 p. m.

Capitán. **YHON JAIRO MARTINEZ RODRIGUEZ**
Comandante Estación de Policía Soledad Centro Histórico

Elaborado por: SI. Juan santana
Revisado: CT. Yhon Jairo Martínez Rodríguez
Fecha de elaboración: 30/03/2025
Ubicación D:\SECRETARÍA 2025 ESCEHPQRS RESPUESTAS\03. MARZO

Calle 12 N° 60-20 barrios 7 agosto
mebar.esolcen@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA